

Nuevo Plan de Estudios - I.E. Nuevo Latir (2026)

1. Introducción y Enfoque Institucional

Este nuevo plan de estudios responde a la identidad de la **I.E. Nuevo Latir** como una institución etnoeducadora con modalidades técnicas y la conciencia de que su función principal es contribuir con la movilización social y cognitiva de los niños, niñas y adolescentes del oriente de Cali. Como elemento diferenciador de nuestro PEC se busca que en el plan de estudios se integren los saberes ancestrales con las exigencias del mundo productivo moderno, bajo un marco de equidad, bienestar social y prosperidad para todos. El propósito es diseñar una matriz general de plan de estudios que articule la educación básica con la media técnica, sin perder de vista el entorno social, cultural y económico en el que está ubicada nuestra institución.

2. Marco jurídico y jurisprudencial

1. Constitución Política de Colombia de 1991.
2. Ley 115 del 8 de febrero de 1994. “Por la cual se expide la Ley General de Educación”
3. Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación - DURSE.

En relación con nuestro modelo pedagógico tenemos en cuenta en primer lugar, lo que establece la Ley 115 de 1994 referente a los conceptos de currículo y plan de estudios:

Artículo 76.- Concepto de currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodología, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Artículo 79.- Plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.

Parágrafo. En desarrollo de su autonomía, los establecimientos educativos adecuarán sus Proyectos Educativos Institucionales para el cumplimiento de lo preceptuado en esta ley, en relación con la enseñanza de la historia de Colombia como disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las Ciencias Sociales, que elabore el Ministerio de Educación Nacional.

Asimismo, las instituciones educativas gozan de autonomía en la cual la misma ley hace mención:

Artículo 77.- Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Las instituciones educativas públicas o privadas, tienen la facultad dentro de su autonomía escolar, de tomar decisiones respecto a su organización y currículo. Es decir, que tienen libertad de establecer lineamientos con el fin de promover una educación innovadora y con una calidad educativa continua. Dentro de esas facultades de las instituciones, se encuentran los Proyectos Educativos Institucionales, establecidos en el artículo 73 de la Ley 115 de 1994 donde cada establecimiento educativo debe contar con un proyecto mediante el cual se especifiquen entre otros aspectos, la organización de los planes de estudio.

En este orden de ideas, el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo - DURSE, Decreto 1075 de 2015, regula el Proyecto Educativo Institucional, de la siguiente manera:

Artículo 2.3.3.1.4.1. Contenido del proyecto educativo institucional.

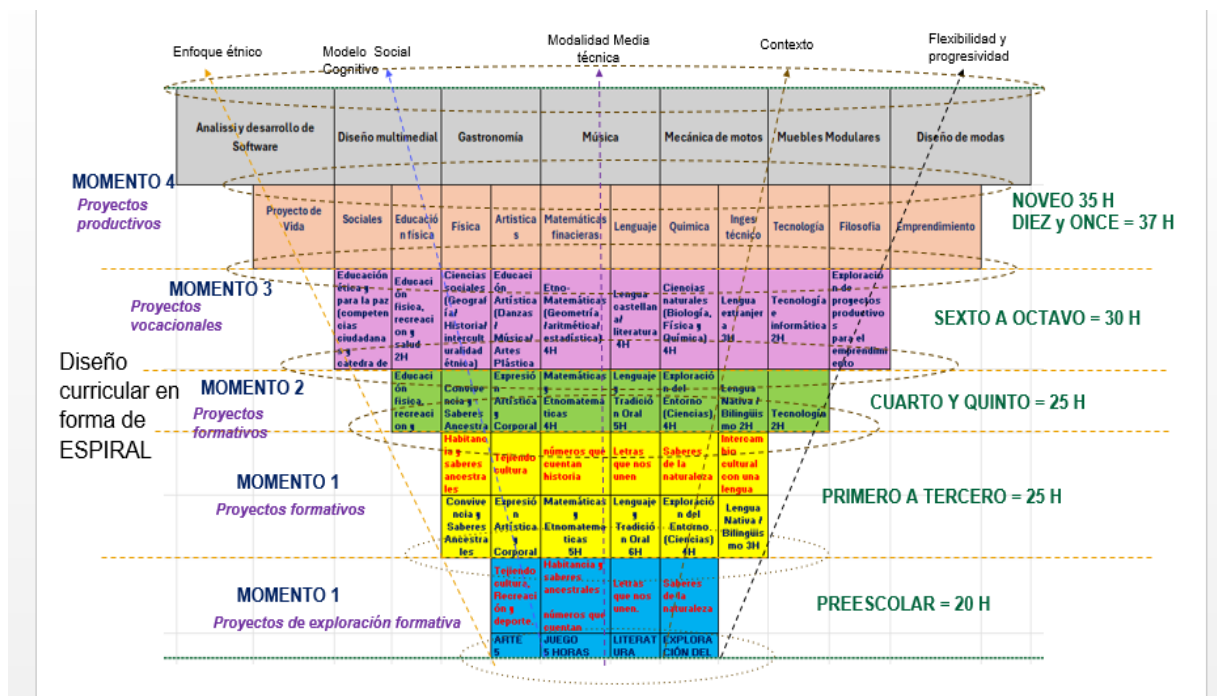
Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

(...)

1. La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.
2. La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.

(...)

Es así, como bajo esa autonomía escolar hemos diseñado la siguiente matriz de plan de estudios:



3. Principios Orientadores del Currículo

En nuestra institución el plan de estudios y la estructura curricular se fundamenta en cuatro pilares esenciales que guían la práctica pedagógica:

- **Enfoque Etnoeducativo:** No es una asignatura aislada; todas las áreas dialogan con los saberes, prácticas y cosmovisiones de la comunidad. Se validan la historia oral, la medicina tradicional y las lenguas propias.
- **Modelo Social-Cognitivo:** El aprendizaje se concibe como un acto social. Se prioriza el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en contextos reales. El aula es un espacio de construcción conjunta.
- **Diseño en Espiral:** El currículo no es lineal. Los temas se revisan frecuentemente

con mayor complejidad a medida que el estudiante avanza, asegurando profundidad y conexión entre saberes.

- **Flexibilidad y Progresividad:** La intensidad horaria y la autonomía del estudiante aumentan progresivamente desde preescolar hasta la media técnica. De la misma forma, este principio nos aclara que la oferta educativa debe estar alineada y dialogar con las necesidades de la comunidad educativa y local, por lo cual debe ofrecer planes, programas y proyectos que den respuesta a las mismas.

3. Estructura Curricular: Los "Momentos" de Formación

Nuestro plan de estudios rompe con la rigidez académica tradicional y organiza la trayectoria escolar en **Momentos de Proyectos**, diseñados para conectar la teoría con la práctica productiva:

1. **Exploración Formativa (Preescolar - Ciclo Inicial):** Descubrimiento del entorno y habilidades básicas.
2. **Proyectos Formativos (Básica primaria):** Desarrollo de competencias fundamentales con enfoque comunitario.
3. **Proyectos Vocacionales (Básica secundaria):** Rotación por talleres pre-vocacionales (agroecología, artesanías, turismo) para orientar la elección futura.
4. **Proyectos Productivos (Media Técnica):** Desarrollo de habilidades específicas para el trabajo y el emprendimiento.

4. Distribución de Tiempos e Intensidad Horaria

Se establece una carga académica creciente para adaptarse al desarrollo madurativo del estudiante:

- **Preescolar:** 20 horas semanales.
- **1° a 3°:** 30 horas semanales.
- **4° y 5°:** 30 horas semanales.
- **6° a 8°:** 30 a 35 horas semanales.
- **9°:** 35 horas semanales (exploración vocacional)
- **10 y 11°:** 37 a 40 horas semanales (incluye la especialización técnica).

5. Descripción de Áreas por Ciclos

El plan redefine las asignaturas tradicionales para darles pertinencia contextual:

Para Transición de acuerdo con El Decreto 1411 de 2022 reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia las áreas son:

PRE-ESCOLAR

ARTE	JUEGO	LITERATURA	EXPLORACIÓN DEL MEDIO
Tejiendo cultura, Recreación y deporte. 5H	Habitancia y saberes ancestrales números que cuentan historia 5H	Letras que nos unen. 5H	Saberes de la naturaleza 5H

- Ciclo 1 y 2 (ciclo formativo):

Área/Asignatura	Horas Semanales	Descripción del Enfoque Etnoeducador y Social-Cognitivo y de media técnica
Lenguaje y Comunicación	5	Producción textual, comprensión de diversos textos. Investigación sobre la historia oral de la comunidad.
Matemáticas	5	Resolución de problemas aplicados a la economía familiar, el comercio local y la producción agrícola.
Ciencias Sociales e (Historia Local)	4	Historia del territorio, organización sociopolítica de la comunidad y relación con el estado colombiano.
Ciencias Naturales y Medio Ambiente	4	Ecología del entorno, prácticas de agricultura sostenible y conocimiento de la biodiversidad local.

Educación Artística y Cultural	3	Profundización en técnicas artesanales, música y teatro comunitario.
Educación Física y Juegos Tradicionales	2	Práctica de deportes y juegos autóctonos que promueven la cooperación y la estrategia.
Lengua Extranjera (Inglés)	2	Primeros acercamientos al inglés desde un enfoque comunicativo.
Lengua Nativa y Cosmovisión	2	Fortalecimiento de la lengua y comprensión de conceptos filosóficos de la cultura.
Proyectos Comunitarios	3	Participación en la huerta escolar, mingas de limpieza o campañas de cuidado del entorno.

- **Ciclo 3 (ciclo vocacional):**

Área/Asignatura	Horas Semanales	Descripción del Enfoque Etnoeducador y Social-Cognitivo
Español y Literatura	4	Análisis de textos y creación literaria. Círculos de lectura con autores regionales y nacionales.
Matemáticas	4	Álgebra y geometría aplicada a diseños y construcciones. Análisis de datos estadísticos de la comunidad.
Ciencias Sociales	4	Geografía, historia universal y de Colombia en diálogo con la historia y las luchas del pueblo.
Ciencias Naturales (Biología, Física, Química)	4	Estudio de fenómenos naturales desde la ciencia occidental y el conocimiento tradicional.
Tecnología e Informática	2	Alfabetización digital, uso responsable de la tecnología para visibilizar la cultura.
Lengua Extranjera (Inglés)	3	Desarrollo de habilidades comunicativas para interactuar con otras culturas.

Educación Artística	2	Proyectos artísticos colectivos (muralismo, video documental) con temáticas culturales.
Educación Física	2	Entrenamiento deportivo y fortalecimiento de la salud corporal.
Educación Ética y para la Paz	2	Cátedra de paz desde la justicia propia y los mecanismos de resolución de conflictos de la comunidad.
Lengua Nativa y Pensamiento	2	Escritura y producción de textos en lengua propia.
Exploración de Proyectos Productivos	6	Rotación por talleres pre-vocacionales (agroecología, artesanías, turismo, etc.) para orientar la elección de modalidad.

- **Ciclo 4 (Profundización):**

CICLO 4

Área	Horas semanales 9	Horas semanales 10 y 11	Descripción del enfoque etno educador/social cognitivo	Modalidades
Lengua Castellana: "Laboratorio de expresión"	4	4	Transmite la idea de un espacio dinámico y creativo, donde se experimenta con diferentes formas de comunicación (escrita, oral, visual) aplicadas a cada una de las especialidades.	Análisis y desarrollo de software Mecánica de Motos Diseño e impresión multimedial
Matemáticas aplicadas	4	3	Directo y funcional, donde el aprendizaje de la geometría, la estadística y la lógica tiene una	Gastronomía Música Muebles Modulares

			aplicación real y tangible en los proyectos productivos.	Diseño de modas Académica con profundización en:
Ciencia Naturales para la vida y el desarrollo sostenible (Física-Química)	4	6	Subraya la conexión entre la ciencia y la práctica de la sostenibilidad, mostrando como el conocimiento científico es la base para un futuro más responsable.	
Pensamientos, mundos y culturas (Sociales)	3	2	Profundo y reflexivo. Raíces simboliza nuestra conexión con la tierra y nuestros ancestros, y cosmovisiones se refiere a la forma única en que nuestros pueblos han visto y entendido el mundo, la vida y el trabajo.	
Diálogo Intercultural (ingles)	4	3	Enseña la segunda lengua como el puente para el intercambio cultural, permitiendo que sus conocimientos y tradiciones se comuniquen a un público global.	
Cuerpo y bienestar integral (Ed Física recreación, deporte y salud)	2	2	Se enfatiza en la importancia de la actividad física para la salud completa, tanto física como mental.	

Pensamiento tecnológico y soluciones creativas (Tecnología e informática)	2	2	Esta propuesta enfatiza el design thinking, steam, IA como un medio para resolver problemas. Se enfoca en el desarrollo de un pensamiento estructurado y la creación de soluciones prácticas.
Ser y hacer (proyecto de vida)	2	2	Se centra en la relación entre quienes somos (ser) y lo que hacemos (hacer). Invita a reflexionar sobre los valores, proyecto de vida y emprendimiento para el trabajo diario y la construcción de su futuro.
Tejiendo Cultura (artística)	3	2	Representa la acción de entrelazar hilos de conocimiento, habilidad y tradición
Mentes en diálogo (filosofía)	0	2	
Jóvenes con impacto (Emprendimiento)	2	2	

6. La Media Técnica: Diversificación y Especialización

Para los grados superiores (ciclo 4), se ofrece una robusta formación técnica con una intensidad de **7 horas semanales** por modalidad, articulada con el sector productivo y la educación superior. Las 7 modalidades ofertadas son:

1. Programación de Software.
2. Diseño Multimedial.
3. Gastronomía.

4. Mecánica de Motos.
5. Música.
6. Salud y Medicina Tradicional.
7. Diseño de Modas.

PLANES DE ÁREA (ver archivos digitales):

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1k9U2rc0bjrSEUS3Xh67ZFuOtgUZcGnD>)